

PP,6 26/03/25

**LEGISLATIVO** 



Diputadas perredistas blindan a *Cuau* pese a acusaciones de intento de violación

► 6

## Mantienen fuero a Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación; comparecerá 'voluntariamente' ante Fiscalía de Morelos

Por Redacción / El Independiente

l Congreso de México mantuvo ayer martes el fuero del diputado oficialista y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, acusado por presunta violación en grado de tentativa, a cambio de que se presente en la fiscalía del estado de Morelos para comparecer.

Con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, los legisladores aprobaron el dictamen presentado por el partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al que pertenece Blanco, para rechazar la solicitud de retirarle el fuero que presentó la fiscalía de Morelos.

Así, la mayoría legislativa declaró como "improcedente" la petición de quitarle la inmunidad política a Blancouno, de los futbolistas más destacados en la historia de México, que estuvo activo entre 1992 y 2016.

Poco antes de la votación, la bancada de Morena le dio la palabra a Blanco, sin que el resto de las fracciones políticas estuvieran de acuerdo, mientras algunos de sus compañeros legisladores gritaban: "No estás solo"

Blanco aseguró que su "conciencia está tranquila", no tiene "miedo" y está en la disposición de acudir a la fiscalía local para responder a la demanda en su contra.

"Todo esto que se me está haciendo es injustificado. Esto es lo único que les pido y yo con mucho gusto estaría dispuesto a ir a la fiscalía", expresó Blanco, exgobernador de Morelos. La diputada de Morena Adriana Quiroz Gallegos justificó la decisión de

su partido de desechar la solicitud de quitarle el fuero a raíz de "diversas deficiencias, técnicas y procesales en la integración de la carpeta de investigación".

En el mismo sentido, Celia Esther Fonseca García, del Partido Verde Ecologista de México, aliado del Gobierno, criticó que la investigación de la fiscalía carece de pruebas, lo que atenta contra "el debido proceso" y "el principio de presunción de inocencia".

Por otro lado, la diputada Noemí Berenice Luna, del opositor Partido Acción Nacional (PAN), reprochó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, haber permitido el uso de la palabra a Blanco.

"Usó la tribuna y no tuvo la ética de excusarse para no votar a su favor, como tampoco tendrá la ética de presentarse ante un juzgado", advirtió Luna.

Carmen Rocío González, del PAN, lamentó el voto de la mayoría, a la que acusó de ser "cómplices" y "traicionar a las mujeres de México", cuando gran parte del Gobierno encabezado por la primera presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha afirmado estar del lado de las mujeres.

"Morena está ignorando las denuncias de las víctimas, de mujeres. Saben que prefieren proteger a los suyos, lo que va en contra de los principios de igualdad y de justicia", señaló González.

Blanco está acusado desde 2024 de intento de violación por su media hermana Fabiola, quien desde entonces ha denunciado ante medios ser blanco de amenazas por haber alzado la voz. PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

\*INDEPENDIENTE

PP,6 26/03/25

LEGISLATIVO



